INFORME ESTADISTICO DEL RÉGIMEN DE MAQUILA EN PARAGUAY

OCTUBRE 2026

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

MAQUILA
Hecho en Paraguay para el MUNDO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA

MAQUILA
Hecho en Paraguay para el MUNDO

PRINCIPALES DATOS ESTADÍSTICOS
RÉGIMEN DE MAQUILA
OCTUBRE 2026

01

EXPORTACIONES - OCTUBRE

USD 151 MILLONES

02

IMPORTACIONES - OCTUBRE

USD 70 MILLONES

03

MANO DE OBRA VINCULADA – OCTUBRE

36.582 EMPLEOS

04

OPERACIONES AUTORIZADAS - OCTUBRE

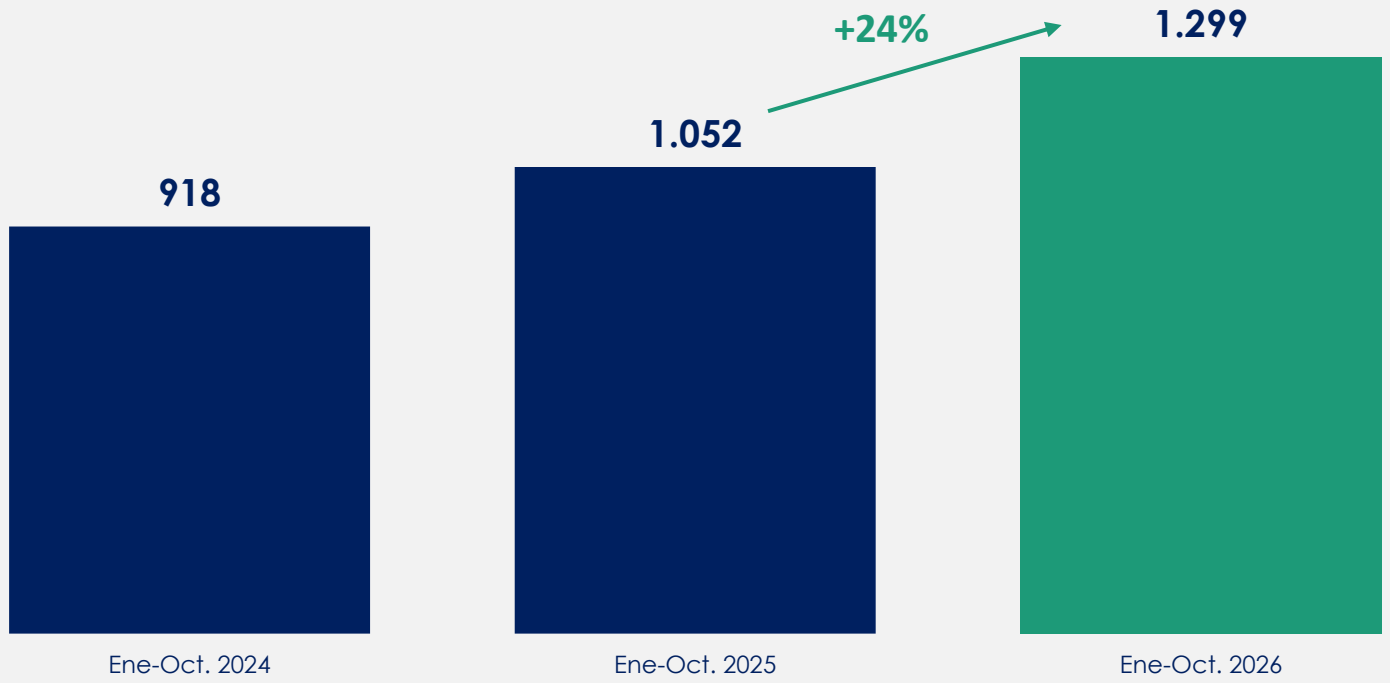
6.404 OPERACIONES

Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA, BCP e IPS
Datos a OCTUBRE 2026 - Cifras preliminares sujetas a revisión

EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENE – OCT. 2024 – 2026)

En el mes de octubre del 2026, las industrias maquiladoras registraron exportaciones por valor de **151 millones de USD**, alcanzando así un total de **1.299 millones de USD**, lo cual representa un incremento de 24% con respecto al mismo periodo del año anterior.



Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA.

(*) Datos a octubre 2026- Cifras preliminares sujetas a revisión.

PRINCIPALES RUBROS EXPORTADOS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN PORCENTAJE, ACUMULADO A OCTUBRE 2026)



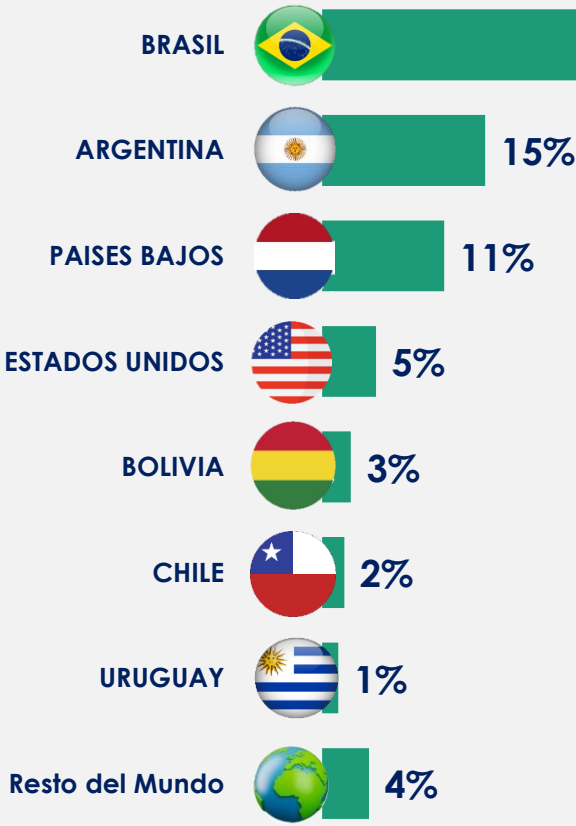
Al mes de octubre del 2026, el **69% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras se concentraron en los rubros de: **autopartes; confecciones; bebidas y líquidos alcohólicos; manufacturas de aluminio.**

Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA.

(*) Exportaciones correspondientes a octubre 2026 – Cifras preliminares sujeto a revisión.

PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN PORCENTAJE, ACUMULADO A OCTUBRE 2026)





Al mes de octubre del 2026, el **75% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras tuvieron como destino países del MERCOSUR.

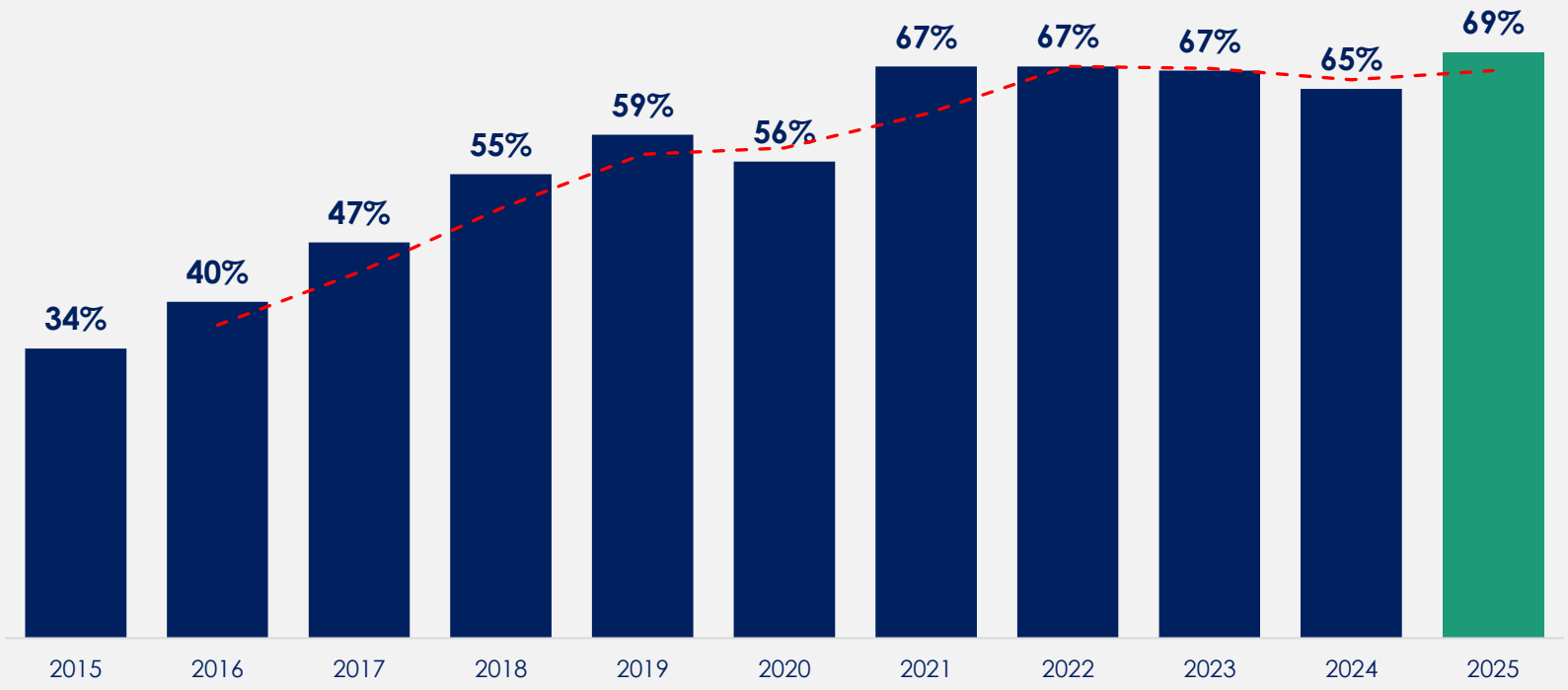
Fuente: Elaborado por el SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA.

(*) Cifras preliminares sujetas a revisión

EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS RESPECTO DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE ORIGEN INDUSTRIAL

(EN PORCENTAJE)

Al cierre del año 2025, las exportaciones de las industrias maquiladoras representan el **69% de las exportaciones de manufacturas de origen industrial** del Paraguay.

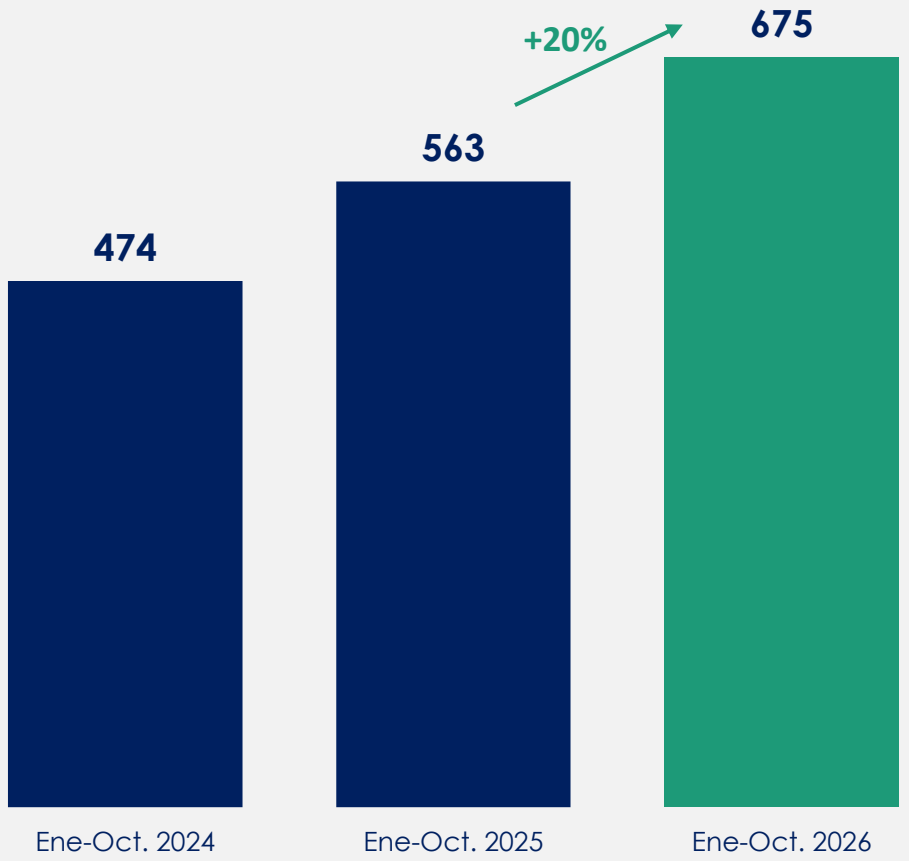


Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la Ventanilla Única de Exportación (VUE); DNIT-SOFIA; BCP
(*) Datos al mes de Diciembre 2025 – cifras preliminares sujetas a revisión

IMPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENE - OCT. 2024 - 2026)

Al mes de octubre 2026, las industrias maquiladoras importaron por valor de **675 millones de USD**, lo cual representa un aumento del 20% con respecto al mismo periodo del año anterior.



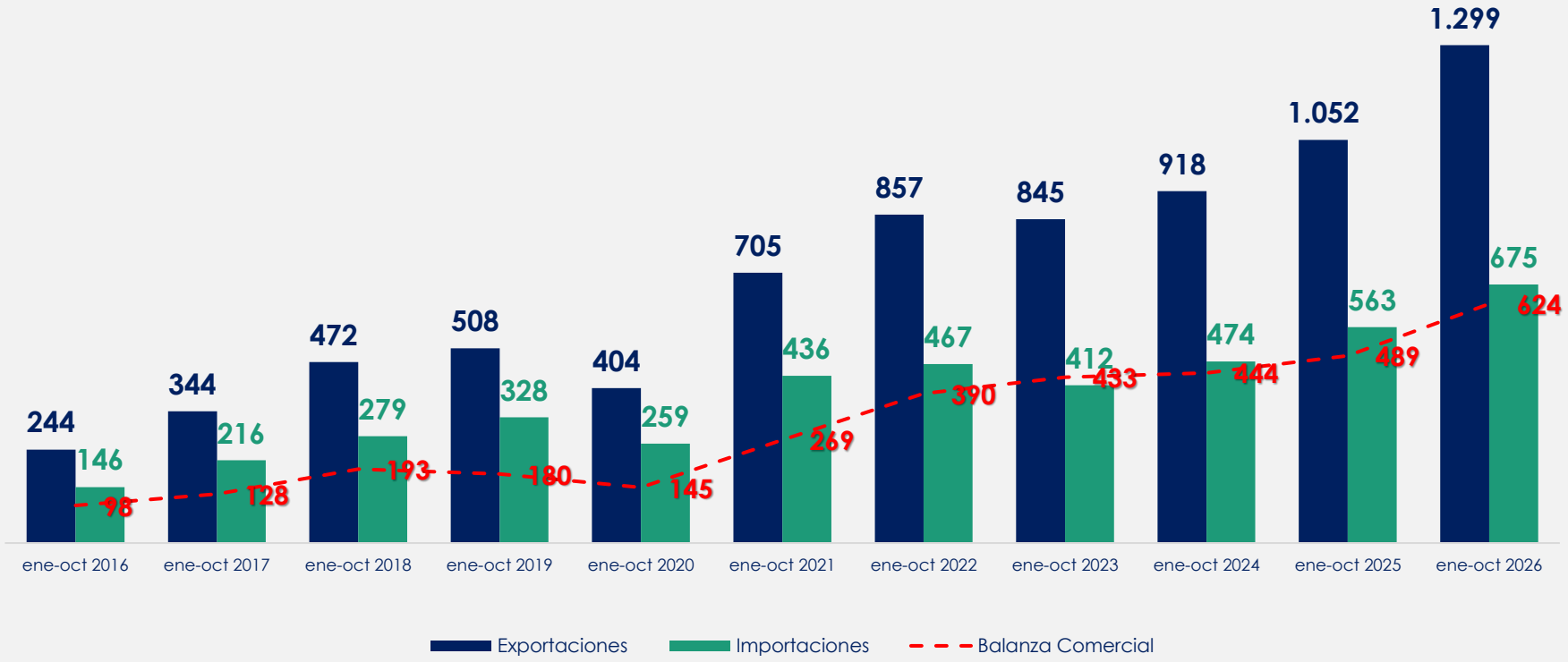
Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA.

(*) Datos a octubre 2026- Cifras preliminares sujetas a revisión

BALANZA COMERCIAL

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENE-OCT. 2016-2026)

Al cierre de octubre del 2026, la balanza comercial de las industrias maquiladoras es positiva, dado que **las exportaciones superan a las importaciones en un 92%,** lo cual refleja la incorporación de valor agregado.

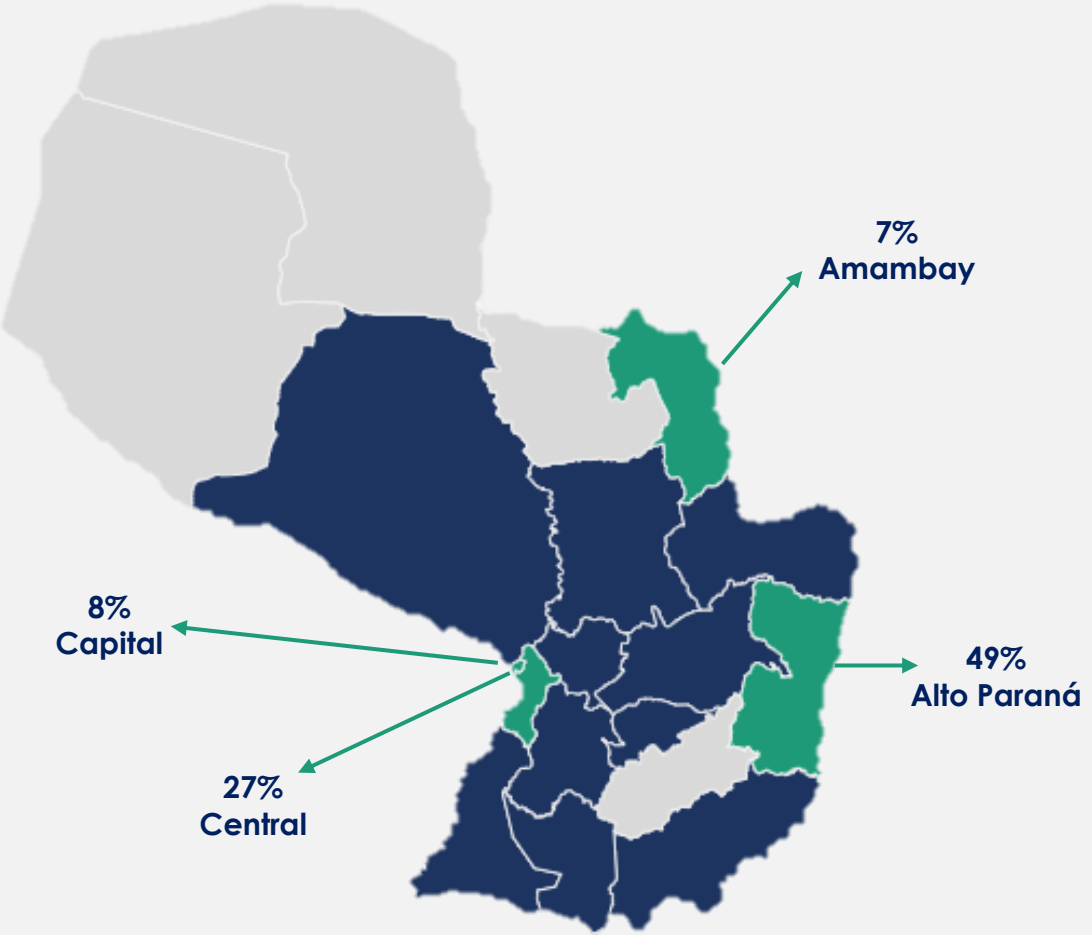


Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos de la DNIT-SOFIA.
(*) Datos preliminares sujetos a revisión.

UBICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(PERIODO 2001-2026)

El **91% de las empresas con programa de maquila aprobado** se encuentra en los departamentos de **Alto Paraná, Central, Capital y Amambay**.

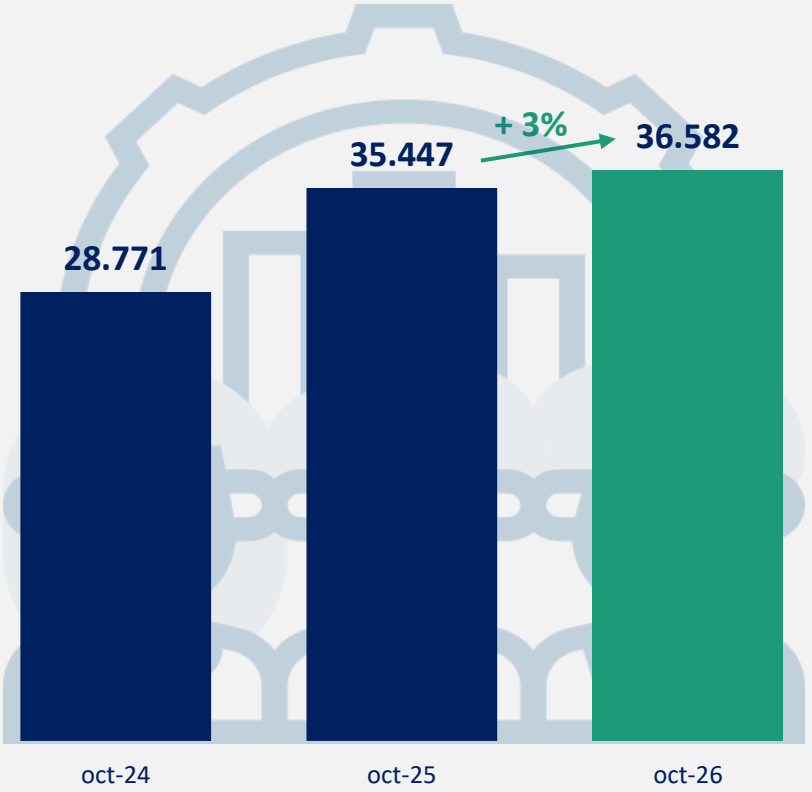


Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, en base a programas aprobados bajo el Régimen de Maquila.
(*) Datos acumulados al mes de octubre 2026.

EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(OCTUBRE 2024 - 2026)

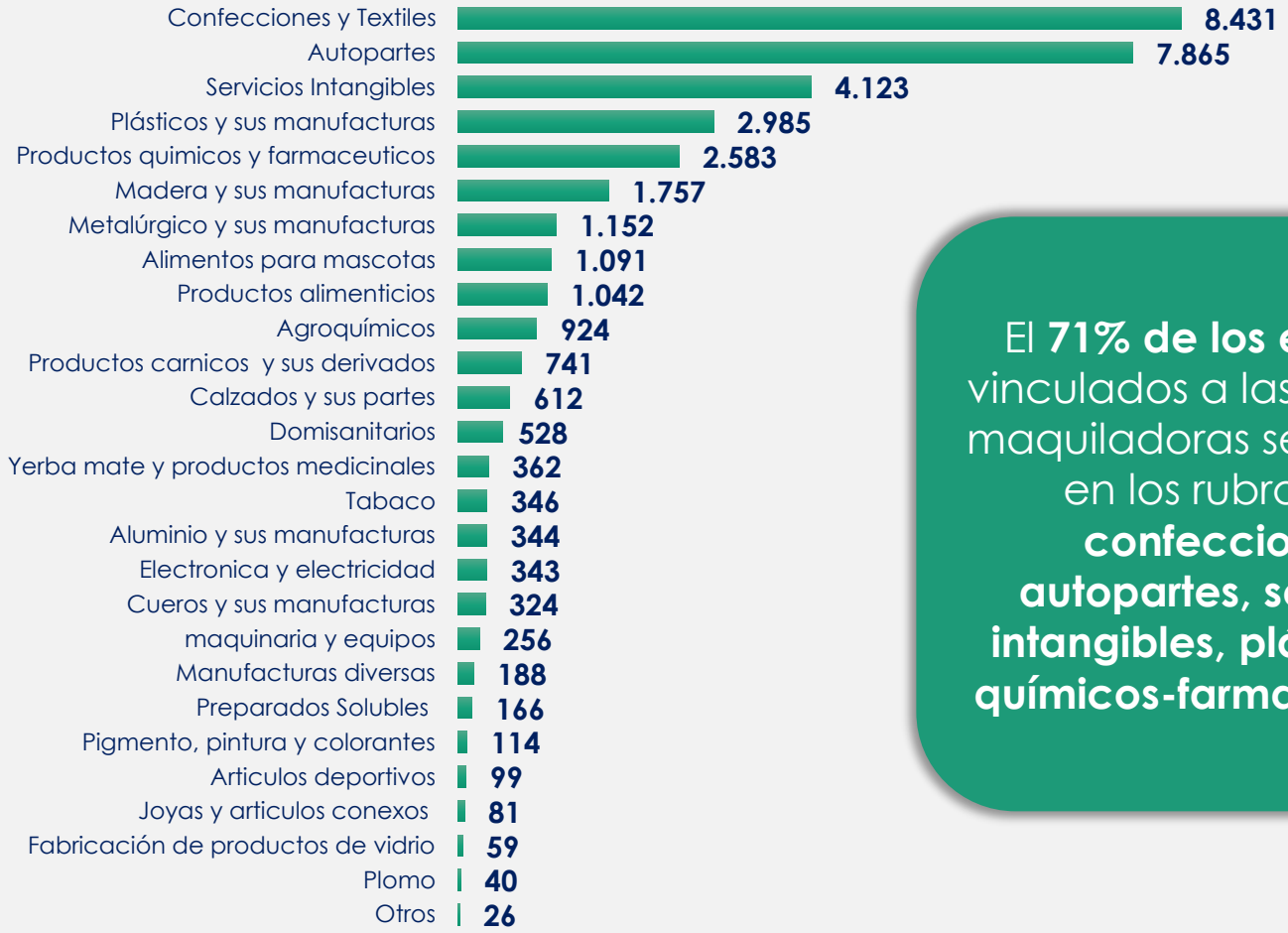
Al mes de octubre, se registran un total de **36.582 empleos vinculados** con las industrias maquiladoras. Interanualmente se observa un **incremento de 3% empleos.**



Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.
(*) Datos correspondientes a octubre 2026, cifras preliminares sujetas a revisión.

EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR RUBRO

(OCTUBRE 2026)



El **71% de los empleos** vinculados a las industrias maquiladoras se registran en los rubros de: **confecciones, autopartes, servicios intangibles, plásticos, y químicos-farmacéuticos.**

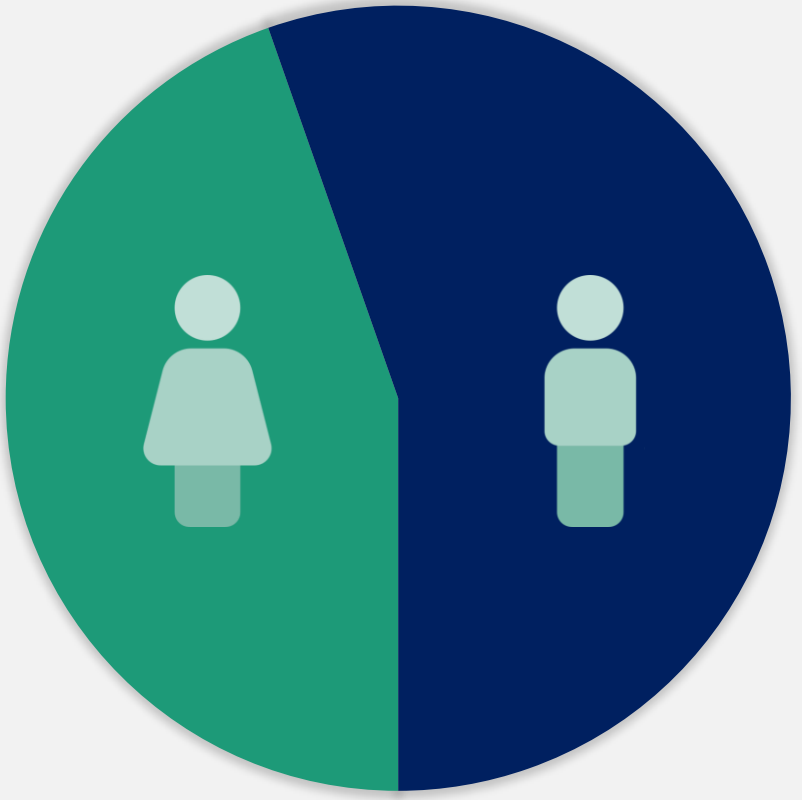
Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(*) Cifras preliminares sujetas a revisión.

EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR GÉNERO

(OCTUBRE 2026)

El **45%** de los empleos vinculados con las industrias maquiladoras son ocupados por **mujeres**.

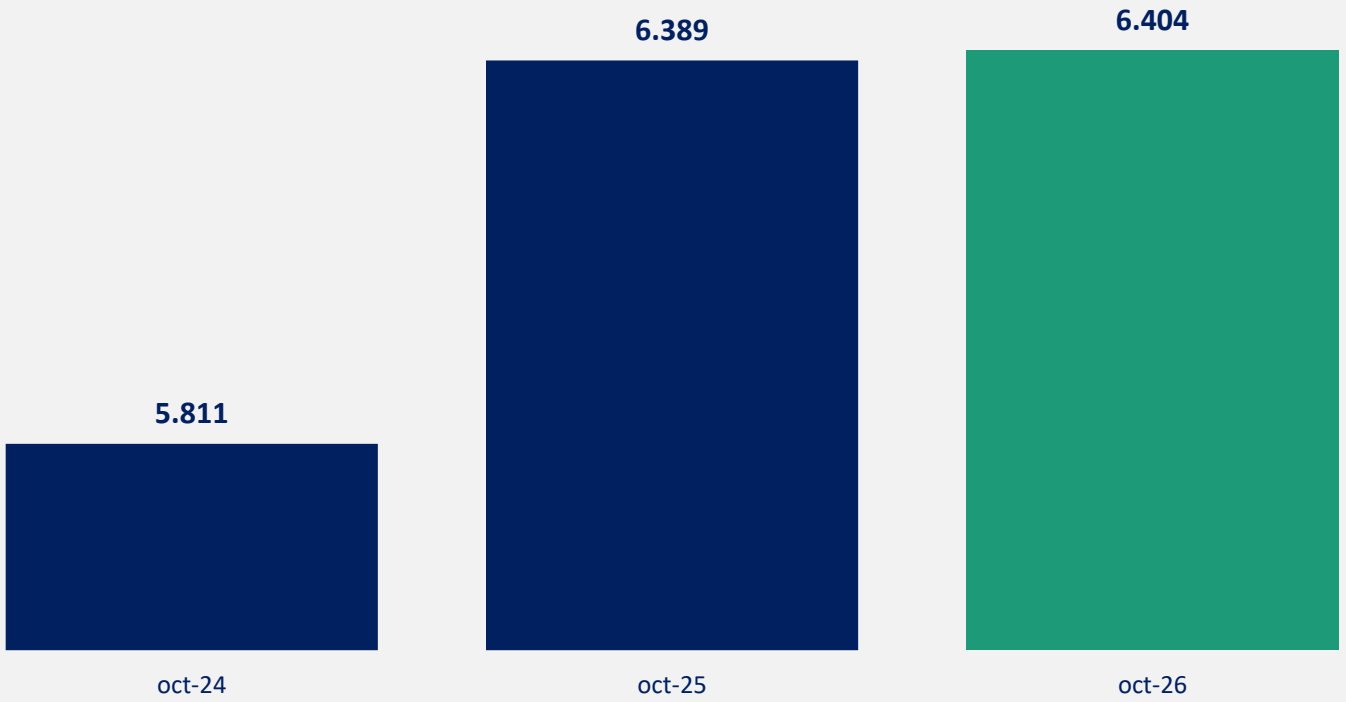


Fuente: Elaborado por la SE-CNIME, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.
(*) Cifras preliminares sujetas a revisión.

CANTIDAD DE OPERACIONES AUTORIZADAS

(OCTUBRE 2024 - 2026)

En el mes de octubre 2026, la SE-CNIME ha autorizado **6.404 operaciones** de Comercio Exterior, superando las operaciones autorizadas en el mismo periodo del año anterior.



Fuente: Elaborado por la SE-CNIME.

(*) Datos a octubre 2026 - Cifras preliminares sujetas a revisión.

NOTAS METODOLÓGICAS

- **Fuentes de información**: Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los programas de maquila presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 1064/97 y la Ley 7547/25, que fueron evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME); del Instituto de Previsión Social (IPS); y, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- **CNIME**: Organismo asesor del MIC y MEF creado por la Ley 1064/97 (art. 5º), conformado por representantes del MIC, MEF, DNIT, BCP y MTESS, (art. 6° de la Ley 7547/25), que tiene la función principal de evaluar y aprobar/rechazar los programas de maquila presentados por las empresas interesadas.
- **Industria maquiladora**: Empresa establecida especialmente para llevar a cabo Programas de Maquila de Exportación o aquella ya establecida y orientada al mercado nacional, que cuente con capacidad ociosa en sus instalaciones y que le sea aprobado un Programa de Maquila (definición dada por la Ley 7547/25, art. 3º, inc. c).
- **Programa de maquila**: El que contiene en detalle la descripción y características del proceso industrial o de servicio, que pretende llevar a cabo la maquiladora, información con relación a la generación de empleos, porcentaje de valor agregado, de mermas y desperdicios, periodo de tiempo que abarcará el programa y otros datos, que se podrán establecer en la reglamentación pertinente (definición dada por la Ley 7547/25, art. 3º, inc. f).
- **Empleos vinculados**: Corresponde a la cantidad de mano de obra empleada por las empresas con programa de maquila aprobado. Se toman los datos de cantidad registrada de empleados por las industrias maquiladoras en el IPS.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO